



HERNÁNDEZ REYES
Consultores



Ejercicio Fiscal 2024



Evaluación Específica

del Fondo de Aportaciones Múltiples *[FAM]*, Componente Asistencia Social, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia *[DIF-TABASCO]*.

RESUMEN EJECUTIVO

Objetivos de la evaluación

Objetivo general

Evaluar el desempeño del FAM, Componente Asistencia Social en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2024 con el objetivo de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.

Objetivos específicos

Analizar la contribución de los programas y acciones financiados con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social y de la concurrencia, a los objetivos establecidos para dicho componente.

Analizar los procesos en la gestión y operación del FAM-AS en la entidad federativa, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en la entidad federativa.

Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de las aportaciones y sus resultados en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.

Analizar la orientación a resultados y el desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente Asistencia Social, en la entidad federativa.

Alcances

Evaluar el desempeño del FAM, Componente Asistencia Social en el Estado de Tabasco a través del análisis de gabinete con la información documentada y complementada con entrevistas a los responsables del Fondo en la entidad, con la finalidad de retroalimentar la contribución, la gestión, la operación y el desempeño local del Fondo.

Metodología

La Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Componente Asistencia Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-TABASCO), se realizó con base en los Términos de Referencia para la Evaluación Específica, proporcionados por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED), mediante un análisis de gabinete con información proporcionada por la entidad responsable del fondo, así como información adicional que

el equipo evaluador consideró necesaria para sustentar su análisis, mediante el acopio, la organización y valoración de la información obtenida.

La Evaluación Específica del Fondo (FAM) se dividió en 7 apartados y 22 preguntas, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Apartados de la Evaluación Específica del Fondo FAM-AS

Apartado	Preguntas	Total
Características del Fondo	-	-
Contribución y destino	1 - 6	6
Gestión y Operación	7 - 12	6
Generación de Información y rendición de cuentas	13 - 15	3
Orientación y medición de resultados	16 - 22	7
Análisis FODA y recomendaciones del FAM	-	-
Conclusiones	-	-
Total	22	22

Es importante destacar la relevancia de la información documental proporcionada para la Evaluación Específica del Fondo (FAM), toda vez que cada apartado representa un aspecto fundamental para medir la eficacia y eficiencia en la aplicación de los recursos asignados. Por lo tanto, es imprescindible contar con información precisa y actualizada que permita responder cada reactivos de manera objetiva y fundamentada.

Asimismo, la información evaluada proviene de diversas fuentes, tales como: información financiera de la entidad, planes estratégicos, programas operativos, normativas vigentes, reportes de ejecución presupuestaria y desempeño sectorial. Para garantizar una evaluación confiable, fue fundamental que estos datos fueran completos, consistentes y actualizados, de manera que permitan convertir al fondo en un instrumento útil para la toma de decisiones y mejora de la prestación de servicios de salud.

Dado que la información es proporcionada por las áreas operativas y normativas, su participación es clave en la evaluación específica del Fondo (FAM). Estas áreas son responsables de la implementación de los programas y la administración de los recursos, por lo que cuentan con un conocimiento profundo de las necesidades del sector salud y la ejecución del gasto.

Por otro lado, la información fue analizada de manera crítica para garantizar que fuera útil en la evaluación del desempeño del fondo. También fue fundamental identificar las fuentes de información más confiables, verificar la coherencia y consistencia de los datos y asegurar su correspondencia con los criterios normativos y de transparencia.

Retos y Recomendaciones.

Entre los principales retos identificados en la gestión del FAM-AS en Tabasco destacan la necesidad de fortalecer la calidad técnica de los indicadores de desempeño, mejorar la coordinación entre el SEDIF y los SMDIF para una distribución más eficiente de apoyos, y consolidar los mecanismos de seguimiento y evaluación interna. Asimismo, se detectaron limitaciones en la sistematización de información en algunos procesos, y en la alineación plena entre la operación de los programas y sus objetivos estratégicos.

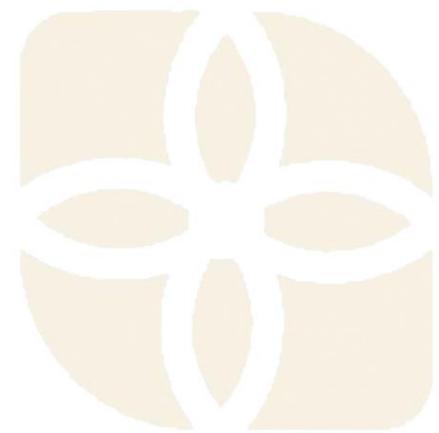
Como recomendaciones clave se propone: continuar la capacitación del personal operativo en materia de planeación, monitoreo y evaluación; actualizar y homologar los criterios de asignación de recursos; fortalecer el uso de resultados en la toma de decisiones; e institucionalizar el seguimiento a las acciones de mejora derivadas de las evaluaciones. Estas medidas buscan garantizar una mayor eficacia, transparencia y sostenibilidad en la implementación de los programas financiados con recursos del FAM-AS en la entidad.

Conclusiones Generales.

La evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples en su Componente de Asistencia Social (FAM-AS) en el Estado de Tabasco, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, permitió identificar avances relevantes en la gestión, operación y seguimiento de los programas financiados con estos recursos. Se constató que el SEDIF Tabasco ha fortalecido su estructura operativa, consolidando procesos de planeación, ejecución y rendición de cuentas, así como mecanismos de monitoreo a través de indicadores definidos en la MIR federal y estatal.

Entre los principales hallazgos, destacan la sistematización de información, la coordinación entre niveles de gobierno y la existencia de instrumentos normativos vigentes. No obstante, persisten retos asociados a la mejora en la calidad del diseño de los indicadores, la consolidación del uso de resultados para la toma de decisiones, y la estandarización de criterios para la asignación de recursos a nivel municipal.

En suma, el FAM-AS representa un instrumento clave para la atención alimentaria y social en el estado, siendo indispensable seguir avanzando en su eficiencia, cobertura y enfoque basado en resultados.



HERNÁNDEZ REYES
Consultores



Ignacio Gutiérrez No. 204 Int. 5 Col. atasta.



9933 90 66 66 / 9933 83 18 26



hr.evaluadores@gmail.com



Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM),
Componente Asistencia Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-TABASCO)